

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



POLÍTICAS

- ▶ **14.3** Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.
- ▶ **15.2** Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía.

OBJETIVOS

- ▶ **14.** Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con dependencia y autonomía.
- ▶ **15.** Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.





► MISIÓN

Proveer servicios relacionados con la gestión de la identidad y de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas, resguardando y administrando la información y datos personales de manera integral a través de canales físicos y electrónicos con calidad, seguridad, eficiencia y transparencia.



► VISIÓN

Convertirnos al 2025 en el referente nacional y regional en la prestación e innovación de servicios públicos, garantizando el derecho a la identidad y protección de datos de nuestros usuarios.



► OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



1 | Incrementar los niveles de satisfacción de los usuarios.



2 | Incrementar la oportunidad y calidad en el registro de hechos y actos civiles.



3 | Incrementar la oportunidad y calidad en la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país.



4 | Incrementar la oferta y provisión de servicios electrónicos.



5 | Incrementar la seguridad, integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica con estándares de seguridad y protección de datos.





6 | Fortalecer las capacidades institucionales.

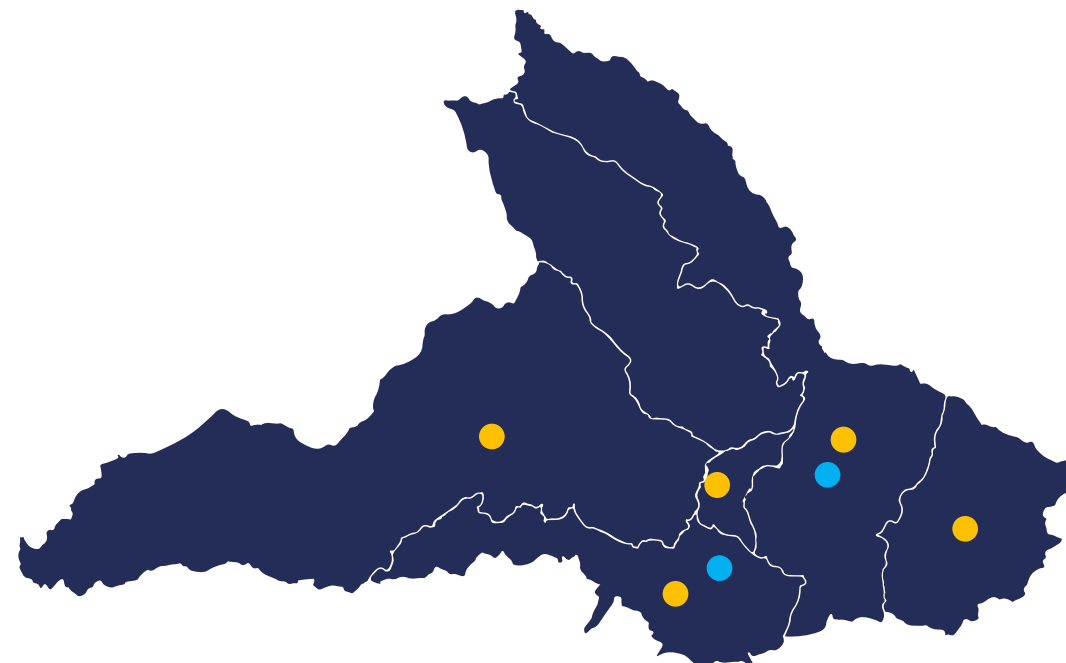




COBERTURA

Provincia: Imbabura (ZONA 1)

9 PUNTOS DE ATENCIÓN	
 5 AGENCIAS	IBARRA OTAVALO ANTONIO ANTE COTACACHI PIMAMPIRO
 2 ARCES	HOSPITAL GENERAL SAN VICENTE DE PAÚL HOSPITAL BÁSICO SAN LUIS DE OTAVALO



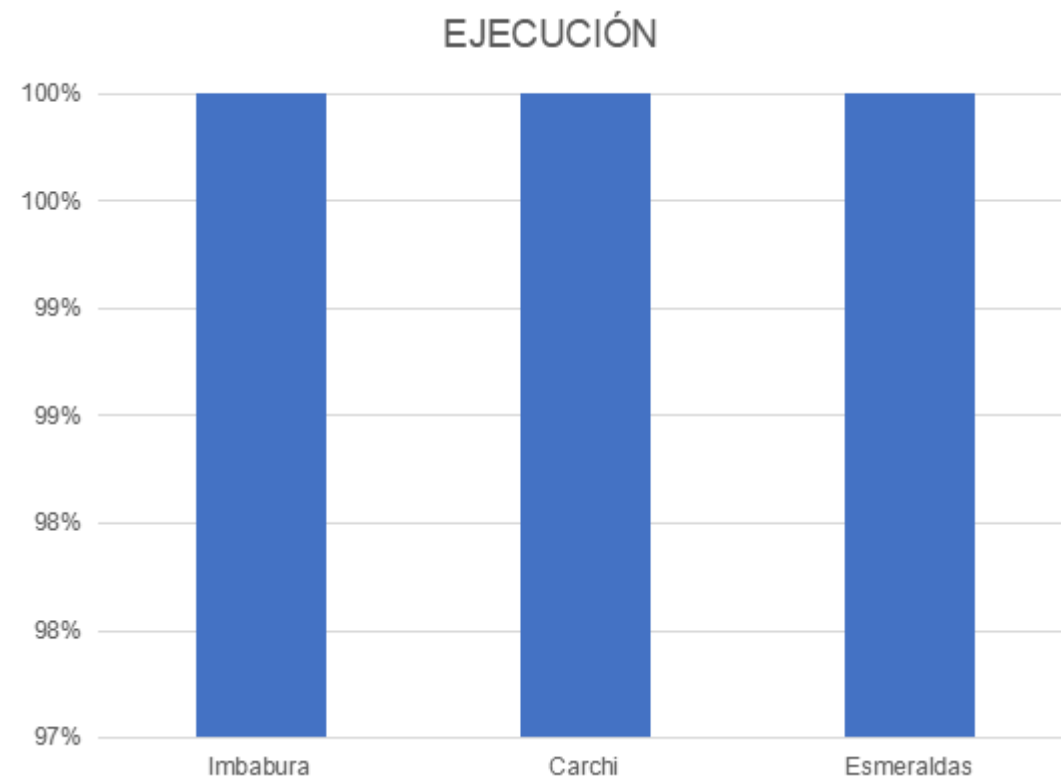


EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria

▶ **100%**

PROVINCIA	CODIFICADO	EJECUTADO
Imbabura	\$ 81.888,68	\$ 81.888,68
Carchi	\$ 16.013,64	\$ 16.013,64
Esmeraldas	\$ 31.331,41	\$ 31.331,41
COORDINACIÓN ZONAL 1	\$ 129.213,73	\$ 129.213,73





OBJETIVOS OPERATIVOS

Objetivos Operativos

- Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral, la conservación de los documentos registrales MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.
- Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales
- Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales
- Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano
- Incrementar las soluciones provistas a los usuarios externos respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa



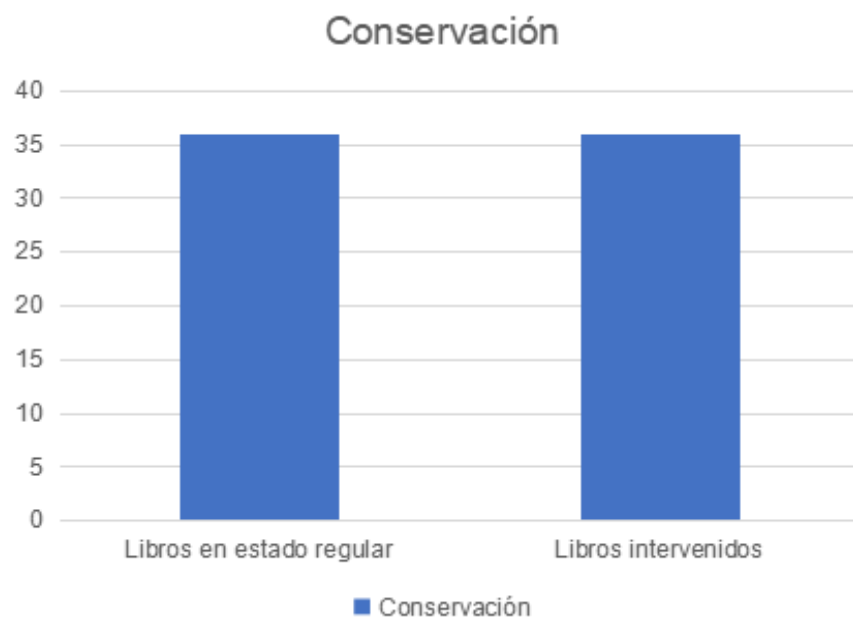


**RESULTADOS
ALCANZADOS**

Resultados Alcanzados

Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

Indicador: Porcentaje de conservación e intervención de documentos registrales



PROVINCIA	TOTAL LIBROS INTERVENIDOS	TOTAL LIBROS EN ESTADO REGULAR
Imbabura	36	36

CUMPLIMIENTO

100%



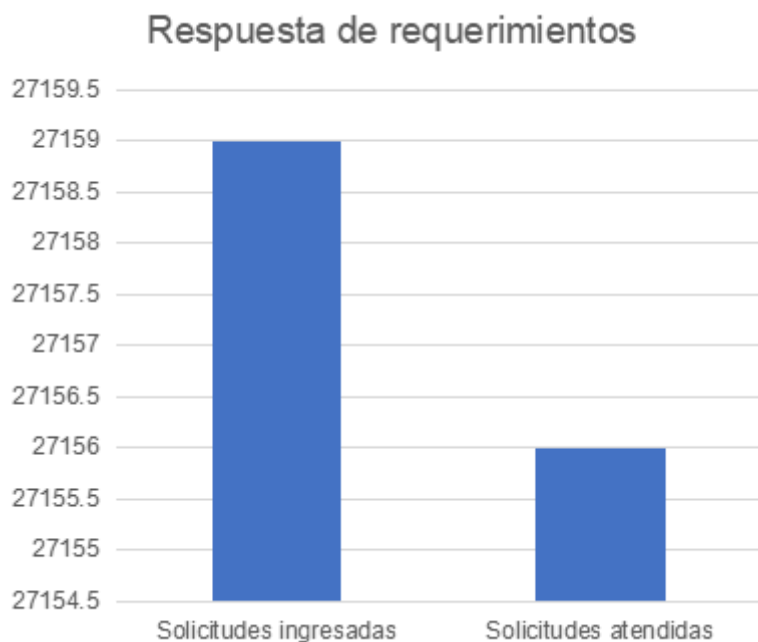
EL NUEVO
ECUADOR

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Resultados Alcanzados

Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

Indicador: Porcentaje en la eficiencia en la respuesta a requerimientos de partidas íntegras



PROVINCIA	SOLICITUDES INGRESADAS	SOLICITUDES ATENDIDAS
Imbabura	27.159	27.156

CUMPLIMIENTO

99.99 %



Resultados Alcanzados

Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral física y electrónica MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

Indicador: Porcentaje de actas registrales reconstruidas correctamente en archivos locales



PROVINCIA	META	TOTAL DE RECONSTRUCCIONES REALIZADAS EN ARCHIVOS LOCALES
Imbabura	22	20

CUMPLIMIENTO

90.91 %



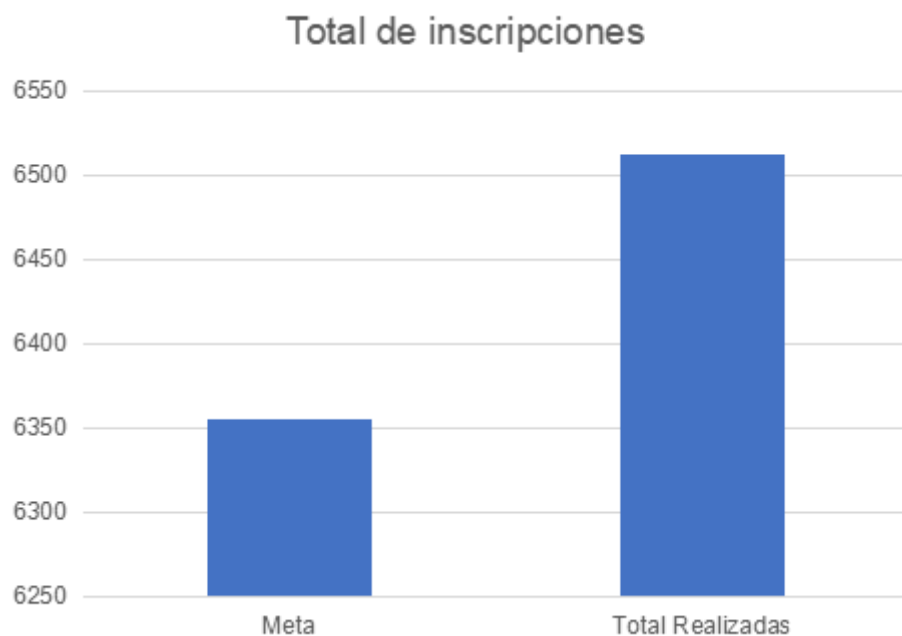
EL NUEVO
ECUADOR

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Resultados Alcanzados

Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales.

Indicador: Total inscripciones de nacimiento



PROVINCIA	META	TOTAL REALIZADAS
Imbabura	6356	6512

CUMPLIMIENTO

102.45%



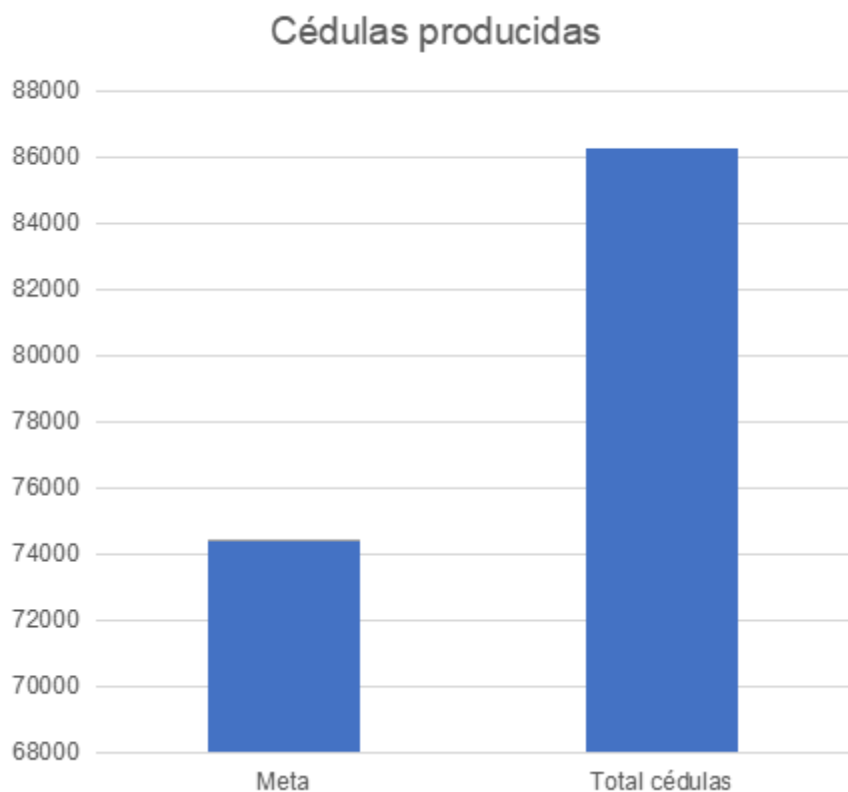
EL NUEVO
ECUADOR

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Resultados Alcanzados

Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.

Indicador: Número de cédulas producidas por renovación



PROVINCIA	META	TOTAL CÉDULAS
Imbabura	74.410	86.268

CUMPLIMIENTO

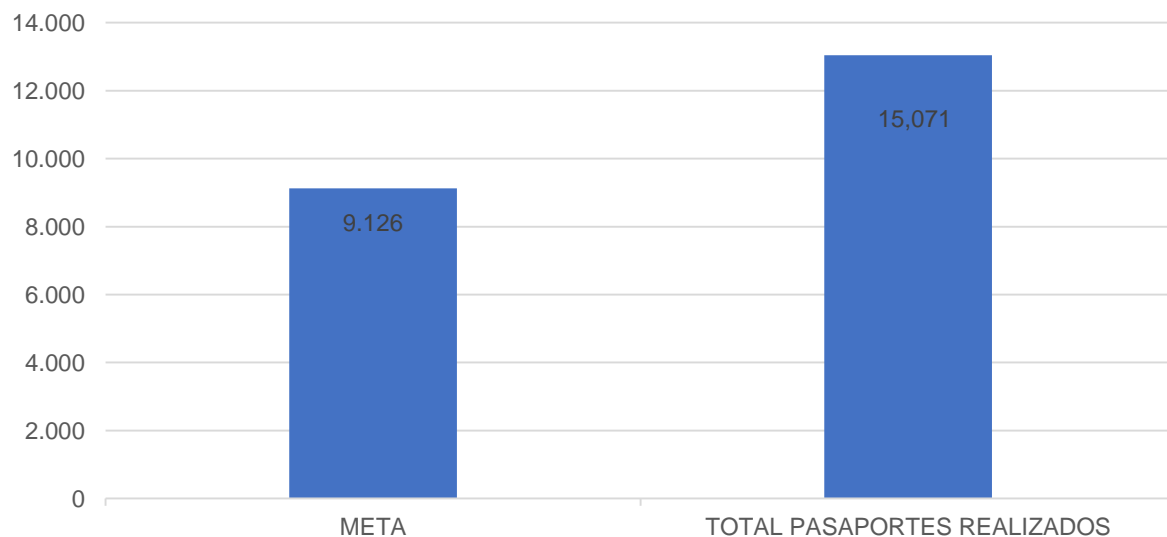
115.94 %



Resultados Alcanzados

Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales.

Indicador: Número total de documentos de viaje (pasaportes ordinarios) producidos



PROVINCIA	META	TOTAL PASAPORTES
Imbabura	9.126	15.071

CUMPLIMIENTO

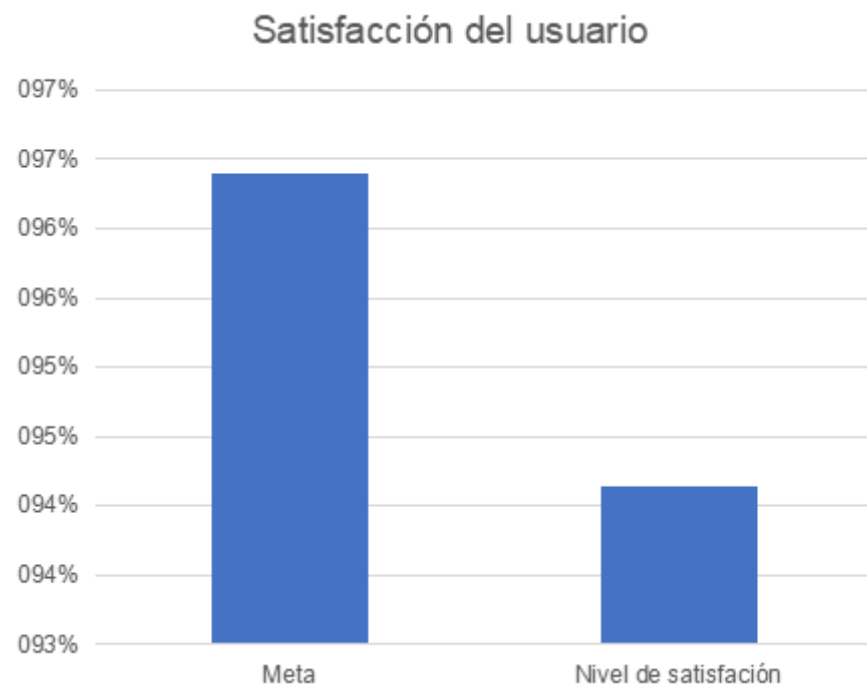
165.14 %



Resultados Alcanzados

Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano.

INDICADOR: Nivel de Satisfacción al Usuario Externo



ZONA	META	NIVEL DE SATISFACCIÓN
ZONA 1	96,40%	94,14 %

CUMPLIMIENTO

94.14 %



EL NUEVO
ECUADOR

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Resultados Alcanzados

Incrementar las soluciones provistas a los usuarios respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa para incrementar el nivel de percepción de transparencia.

INDICADOR: Porcentaje de Eficacia en la Resolución de casos de adulteración de identidad

CUMPLIMIENTO
85.74 %

RESOLUCIÓN DE CASOS DE ADULTERACIÓN DE IDENTIDAD		
ZONA 1	INFORMES ACEPTADOS	TOTAL CASOS INGRESADOS EN LA ZONA
	824	961





OTROS RESULTADOS

Otros Resultados



▶ **1772**
**CERTIFICADOS DIGITALES DE FIRMAS
ELECTRÓNICAS ENTREGADAS**

MESES	CANTIDAD
ENERO	240
FEBRERO	115
MARZO	152
ABRIL	126
MAYO	240
JUNIO	257
JULIO	120
AGOSTO	123
SEPTIEMBRE	114
OCTUBRE	111
NOVIEMBRE	93
DICIEMBRE	81



Otros Resultados



▶ **73**

BRIGADAS REALIZADAS

CEDULACIÓN			
Primera vez	Renovación	Personas con discapacidad	TOTAL
618	967	149	1734

INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO		
Inscripciones oportunas	Inscripciones tardías	TOTAL
0	5	5



Otros Resultados



CLIMA LABORAL

- Capacitaciones.
- Pausas activas.
- Conmemoración de fechas especiales.





RETOS 2024

Retos 2024

1.

Mantener y mejorar la infraestructura de nuestros puntos de atención para brindar servicios de calidad que permitan satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.

2.

Mantener la certificación ISO 9001-2015 de las principales Agencias de la Coordinación Zonal 1, como lo son la agencia Ibarra, Tulcán, Esmeraldas, Antonio Ante y Otavalo.

3.

Reapertura del punto de atención en el HOSPITAL PADRE ALBERTO BUFONI, en el cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas, para brindar los servicios de registro civil a la ciudadanía que lo requiere.

4.

Continuar con la ejecución oportuna de brigadas de cedulación e inscripciones de nacimiento mediante la articulación de trabajo interinstitucional con las diferentes Carteras de Estado.



GRACIAS

